

Just Kids Diagnostic and Treatment Center, Inc.

LONGWOOD HIGH SCHOOL

SCHOOL –BASED HEALTH CENTER

35 Longwood Rd · Middle Island · New York · (631)924-1000 fax (631)924-4298

Mailing Address: PO Box 12 · Middle Island · New York 11953

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE COMO LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED PUEDE SER USADA Y REVELADA Y COMO USTED PUEDE CONSEGUIR EL ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR EXAMÍNELO CON CUIDADO.

Este aviso esta en efecto en _____ y permanece en efecto hasta que lo sustituyamos.

1. NUESTRA PROMESA EN CUANTO A INFORMACIÓN MÉDICA

La intimidad de su información médica es importante para nosotros. Entendemos que su información médica es personal y somos cometidos a la protección de ella. Creamos un registro del cuidado y servicios que usted recibe en nuestra organización. Necesitamos este registro para proveerle del cuidado de calidad y cumplir con ciertas exigencias legales. Este aviso le dirá sobre los caminos que nosotros podemos usar y compartir la información médica sobre usted. También describimos sus derechos y ciertos deberes que tenemos en cuanto al uso y la revelación de la información médica.

2. NUESTRO DEBER LEGAL

La Ley Nos Requiere:

1. Mantener su información médica privada.
2. Dale este aviso que describe nuestros deberes legales, prácticas de intimidad, y sus derechos en cuanto a su información médica.
3. Seguir los términos del aviso corriente.

Tenemos el Derecho a:

1. Cambiar nuestras prácticas de intimidad y los términos de este aviso en cualquier momento, a condición de que los cambios sean permitidos según la ley.
2. Hacer los cambios de nuestras prácticas de intimidad y los nuevos términos de nuestro aviso efectivo para toda la información médica que guardamos, incluso la información antes creada o recibida antes de los cambios.

Aviso de Cambio en Prácticas de Intimidad:

1. Antes de que hagamos un cambio importante de nuestras prácticas de intimidad, cambiaremos este aviso y pondremos el nuevo aviso a disposición cuando solicitado.

3. USO Y REVELACIÓN DE SU INFORMACIÓN MÉDICA

La sección siguiente describe caminos diferentes que usamos y revelamos la información médica. No cada uso o revelación serán puestos en una lista. Sin embargo, hemos puesto todos en una lista los caminos diferentes que nos permiten usar y revelar la información médica. No usaremos o revelaremos su información médica para cualquier objetivo no puesto en una lista abajo, sin su autorización escrita específica. Cualquier autorización escrita específica que usted proporciona puede ser revocada en cualquier momento escribiéndonos en la dirección proporcionada al final de este aviso.

PARA TRATAMIENTO: Podemos usar la información médica sobre usted para proveerle de tratamiento médico o servicios. Podemos revelar la información médica sobre usted a doctores, enfermeras, técnicos, estudiantes médicos u otra gente que tiene cuidado de usted. También podemos compartir la información médica sobre usted a sus otros abastecedores de asistencia médica para asistirles en el trato de usted.

PARA OPERACIONES DE ASISTENCIA MÉDICA: Nosotros podemos usar y revelar su información médica para nuestras operaciones de asistencia médica. Este podría incluir la medición y el mejoramiento de la calidad, evaluación de la interpretación de empleados, conducción de programas de formación, y adquisición de la acreditación, certificados, licencias y cartas credenciales que tenemos que servirle.

USOS ADICIONALES Y REVELACIONES: Además de utilización y revelación de su información médica para tratamiento, pago, y operaciones de asistencia médica, nosotros podemos usar y revelar la información médica para los siguientes objetivos.

- **Directorio de Instalación:** a menos que usted nos notifique que usted se opone, la información médica siguiente sobre usted será colocado en nuestros directorios de instalación: su nombre; su posición en nuestra instalación; su condición descrita en términos generales; su afiliación de religión, si alguno. Podemos revelar esta información a miembros del clero o, excepto usted afiliaciones religiosas, a otros que se ponen en contacto con nosotros y preguntan a la información sobre usted por el nombre.
- **Notificación:** Nosotros podemos usar y revelar la información médica para notificar o ayudar a notificar: un miembro de familia, su representante personal u otra persona responsable de su cuidado. Compartiremos la información sobre su posición, condición general, o muerte. Si usted está presente, conseguiremos su permiso de ser posible antes de que compartamos, o le demos la oportunidad de rechazar el permiso. En caso de urgencia, y si usted no es capaz de dar o rechazar el permiso, compartiremos sólo la información de salud que es directamente necesaria para su asistencia médica, según nuestro juicio profesional. También usaremos nuestro juicio profesional para tomar decisiones en su mejor interés sobre el permiso de alguien de recoger medicina, provisiones médicas, rayo X o información médica para usted.
- **Alivio de Desastre:** podemos compartir la información médica con una organización pública o privada o persona que puede asistir legalmente en esfuerzos de alivio de desastre.
- **Recaudación de fondos:** Podemos proporcionar la información médica a una de nuestras fundaciones organizadas para recaudar fondos. Limitaremos nuestro uso y compartiendo la información que le describe en general, no personal, términos y las fechas de su asistencia médica. En cualquier material organizado para recaudar fondos, le proporcionaremos descripciones de como usted puede decidir no recibir futuras comunicaciones organizadas para recaudar fondos.
- **Research in Limited Circumstances:** We may use medical information for research purposes in limited circumstances where the research has been approved by a review board that has reviewed the research proposal and established protocols to ensure the privacy of medical information.
- **Director de Funeraria, Juez de Instrucción, y Examinador Médico:** Para ayudarles a realizar deberes, podemos compartir la información médica de una persona que ha muerto con un juez de instrucción, examinador médico, Director de Funeraria, o una organización de consecución de órgano.
- **Funciones del Gobierno Especializadas:** Sujeto a ciertas exigencias, nosotros podemos revelar o usar la información de salud para personal militar y veteranos, para seguridad nacional y actividades de inteligencia, para servicios protectores para el presidente y otros, para determinaciones de conveniencia médicas para el Departamento de Estado, para instituciones correccionales y otra aplicación de la ley custodial situaciones, y para beneficios de público de suministro de programas del gobierno.

- **Órdenes judiciales y Medidas Judiciales y Administrativas:** Podemos revelar la información médica en respuesta a un tribunal u orden administrativa, citación, petición de descubrimiento, u otro proceso de la ley, en ciertas circunstancias. En circunstancias limitadas, como una orden judicial, autorización, o citación de jurado de acusación, podemos compartir su información médica con policías. Podemos compartir la información limitada con un policía acerca de la información médica de un sospechoso, fugitivo, testigo material, víctima de delito o desaparecido. Podemos compartir la información médica de un presidiario u otra persona en la custodia legal con un policía o institución correccional en ciertas circunstancias.
- **Actividades de Salud Públicas:** Como requerido según la ley, podemos revelar su información médica a salud pública o autoridades legales acusadas de prevención o control de enfermedad, herida o discapacidad, incluso abuso de niño o abandono. También podemos revelar su información médica a personas sujetas a la jurisdicción de la Administración de Drogas y Alimentos para objetivos de relatar acontecimientos adversos asociados con defectos de producto o problemas de permitir memorias de producto, reparaciones o reemplazos, rastrear productos, o conducir actividades requeridas por la Administración de Drogas y Alimentos. Podemos también, cuando estamos autorizados según la ley a hacer así, notificar a una persona que puede haber sido expuesta a una enfermedad comunicable o por otra parte ser en peligro de contracción o extensión de una enfermedad o condición.
- **Víctimas de Abuso, Abandono, o Violencia Doméstica:** Nosotros podemos usar y revelar la información médica para asignar autoridades si razonablemente creemos que usted es una víctima posible de abuso, abandono, o violencia doméstica o la víctima posible de otros delitos. Podemos compartir su información médica si es necesario prevenir una amenaza seria para su salud o seguridad o la salud o seguridad de otros. También podemos compartir la información médica cuando necesario para ayudar a policías a capturar a una persona que se ha confesado culpable de ser la parte de un delito o se ha escapado de la custodia legal.
- **Compensación de Trabajadores:** Podemos revelar la información de salud cuando autorizado o necesario de cumplir con leyes acerca de la compensación de trabajadores u otros programas similares.
- **Actividades de Descuido de Salud:** Podemos revelar la información médica a una agencia que proporciona el descuido de salud para actividades de descuido autorizadas según la ley, incluso auditorías, investigaciones civiles, administrativas, o criminales o medidas, inspecciones, licencias o acciones disciplinarias, u otras actividades autorizadas.
- **Aplicación de la ley:** En ciertas circunstancias, podemos revelar la información de salud a policías. Estas circunstancias incluyen el reportaje requerido según ciertas leyes (como el reportaje de ciertos tipos de heridas), de acuerdo con ciertas citaciones u órdenes judiciales, relatando la información limitada acerca de identificación y posición a petición de un policía, informes en cuanto a víctimas sospechadas de delitos a petición de un policía, relatando la muerte, delitos en nuestro local, y delitos en urgencias.
- **Recordatorios de Cita:** Nosotros podemos usar y revelar la información médica para objetivos del envío de usted tarjetas postales de cita o por otra parte recuerdo de usted de sus citas.
- **Servicios Médicos alternativos y Adicionales:** Nosotros podemos usar y revelar la información médica para amueblarle por la información sobre beneficios relacionados con la salud y servicios que pueden ser del interés para usted, y describir o recomendar alternativas de tratamiento.

4. SUS DERECHOS INDIVIDUALES

Usted Tiene el Derecho a:

- Mirar o conseguir copias de ciertas partes de su información médica. Usted puede solicitar que proporcionemos copias en un formato además de fotocopias. Usaremos el formato que usted solicita a menos que no sea práctico para nosotros para hacer así. Usted debe hacer su petición por escrito. Usted puede conseguir el formulario para solicitar el acceso usando la información de contacto puesta en una lista al final de este aviso. Usted también puede solicitar el acceso enviando a una carta a la persona de contacto puesta en una lista al final de

- este aviso. Póngase en contacto con nosotros usando la información puesta en una lista al final de este aviso para una explicación llena de nuestra estructura de honorarios.
- Reciba una lista de todos los tiempos nosotros o nuestros socios compartimos su información médica para objetivos además de tratamiento, pago, y operaciones de asistencia médica y otras excepciones especificadas.
 - Solicite que coloquemos restricciones adicionales contra nuestro uso o revelación de su información médica. No se requiere que nosotros estemos de acuerdo con estas restricciones adicionales, pero si hacemos, cumpliremos con nuestro acuerdo (excepto en caso de una urgencia).
 - Solicite que nos comuniquemos con usted sobre su información médica por medios diferentes o a diferentes lugares. Su petición que le comunicamos su información médica por medios diferentes o en diferentes lugares debe ser hecha por escrito a la persona de contacto puesta en una lista al final de este aviso.
 - Solicite que cambiemos ciertas partes de su información médica. Podemos negar su petición si no creáramos la información usted quiere cambiado o con seguridad otros motivos. Si negamos su solicitud, le proporcionaremos una explicación escrita. Usted puede responder con una declaración de desacuerdo que será añadido a la información que usted quiso cambiado. Si aceptamos su petición para cambiar la información, haremos esfuerzos razonables para decir a otros, incluso la gente que usted llama, del cambio e incluir los cambios de cualquier futuro que comparte de aquella información.
 - Si usted ha recibido este aviso electrónicamente, y desea recibir una copia de papel, usted tiene el derecho de obtener la copia de papel haciendo una petición por escrito a la persona de contacto puesta en una lista al final de este aviso.

5. PREGUNTAS Y QUEJAS

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, o si usted piensa que podemos haber violado sus derechos de intimidad, por favor póngase en contacto con nosotros. Usted también puede presentar una queja escrita al Departamento estadounidense de Salud y Servicios Humanos. Usted puede ponerse en contacto con nosotros para presentar una queja o presentar peticiones que implican cualquiera de sus derechos en la Sección 4 de este aviso escribiendo a la dirección siguiente.

Le proveeremos la dirección para presentar su demanda con el Departamento estadounidense de Salud y Servicios Humanos. No responderemos de ningún modo si usted decide presentar una demanda.